

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2016-7671 *Anuncio de licitación, mediante concurso público, de tres licencias de auto-taxi para el servicio de transporte urbano e interurbano en automóviles ligeros de alquiler con conductor. Expediente 500/2016.*

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento selectivo para la adjudicación, mediante concurso público, de tres licencias de auto-taxi para el servicio de transporte urbano e interurbano en automóviles ligeros de alquiler con conductor en el Ayuntamiento de Santillana del Mar, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - 2.- Domicilio: Plaza mayor, 1.
 - 3.- Localidad y Código Postal: Santillana del Mar, 39330.
 - 4.- Teléfono: 942 818 075.
 - 5.- Telefax: 942 840 220.
 - 6.- Correo electrónico: secretario@aytosantillana.org
 - 7.- Dirección de internet del perfil del contratante: santillanadelmar.sedelectronica.es
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Fin de plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 500/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adjudicación, mediante concurso público, de tres licencias de auto-taxi para el servicio de transporte urbano e interurbano en automóviles ligeros de alquiler con conductor en el Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Lugar de ejecución: Término municipal de Santillana del Mar.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso público.
 - c) Criterios de adjudicación: Conforme lo establecido en la cláusula octava del pliego de prescripciones administrativas.
4. Garantía exigida: No se exige.
5. Presentación de solicitudes:
 - a) Durante el plazo de 15 días contados a partir desde el día siguiente a la publicación del

VIERNES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 170

presente anuncio en B.O.C., hasta las 14:00 horas, si este día fuera sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Santillana del Mar, o bien por cualquiera de los medios previstos en la legislación sobre Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

6. Apertura de ofertas:

a) Dirección: La del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

b) Fecha y hora: Quinto día hábil contado desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 14:00 horas.

Santillana del Mar, 23 de agosto de 2016.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2016/7671